

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 LABORAL CIRCUITO IBAGUE (TOLIMA)
Fijación Estado

Fecha Impresión: 02/03/2021

Estado No 022 Entre: 3/03/2021 y 3/03/2021 Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001310500620170021300	Ordinario	HERIBERTO - CRUZ OLAYA	MUNICIPIO DE IBAGUE	Ordena seguir adelante la ejecución y la práctica de liquidación del crédito y de las costas. Requerir a la parte actora. JFC	2/03/2021		
73001310500620180039500	Ordinario	MARIA MARLENE RODRIGUEZ DE DAVILA	MUNICIPIO DE IBAGUE - FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES	Se acepta desistimiento de la demanda. Se termina proceso por desistimiento de las pretensiones. Condena en costas. Archívese el expediente. JFC	2/03/2021		
73001310500620190016400	Ordinario	GUSTAVO ADOLFO SUAREZ LEÓN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES NIT.900.336.004-7 Y OTRO(S)	Se tiene por contestada la demanda por parte de UGPP. Se fija fecha para audiencia del art. 77 del CPTSS para el día 14 de julio de 2021 a las 9:00 a.m. Culminada la citada audiencia, se dará inicio a la audiencia del art. 80 del CPTSS. Se reconoce personería. JFC	2/03/2021		
73001310500620190038600	Ordinario	ANGELA YANED REYES MORA	DEPOSITO Y ALMACEN DYA	Se tiene por contestada demanda por parte de Andres Bernardo Campos Reyes. Se fija fecha para audiencia del art. 77 del CPTSS, el día 7 de mayo de 2021 a las 10:00 a.m. JFC	2/03/2021		
73001310500620200021300	Ordinario	LUZ STELLA BUENDIA CASTRO	COLPENSIONES	No aceptar renuncia al poder presentada por la Dra. Natalia Andrea Buendia Castro. Aceptar la revocatoria tácita del poder. Se reconoce personería al Dr. Bryan Fernando Buendia Guzman como apoderado de la demandante. Se requiete al Dr. Buendía Guzman para que en el término de 3 días, aporte paz y salvo. JFC	2/03/2021		
73001310500620200026200	Ordinario	DIEGO FERNEY ORTEGON BELTRAN	LIMPIA MAS QUE LIMPIA S.A.S.	Se admite demanda y dispone trámite de notificación. Se requiere a la parte actora. JFC	2/03/2021		
73001310500620200026300	Ordinario	KARINN YANITH - WHITE PUENTES	MINISTERIO HACIENDA Y CREDITO PUBICO Y OTRO(S)	Se autoriza retiro de la demanda y dispone la devolución privilegiando el uso de las TIC. JFC	2/03/2021		
73001310500620200026400	Ordinario	LUIS ALBERTO - CASTRO OSORIO	COOPERATIVA DE TRANSPORTES VELOTAX LTDA. NIT 8907001896	Se admite demanda y dispone trámite de notificación. JFC	2/03/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

FAIBER MAURICIO OYUELA LEAL
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001310500620200026500	Ordinario	GLORIA LILIANA - ARIAS SANCHEZ	SOCIEDAD MEDICO-QUIRURGICA DEL TOLIMA S.A. CLINICA TOLIMA S.A. NIT.890.703.630-7 Y OTRO(S)	Se admite demanda y dispone trámite de notificación. Se requiere a la parte demandada. Oficiese al Banco de Bogotá. JFC	2/03/2021		
73001310500620200026600	Ordinario	MARIA ALEJANDRA HORTUA MANRIQUE	NEXARTE SERVICIOS TEMPORALES S.A. Y OTRO(S)	Se rechaza demanda y se dispone realizar su devolución privilegiando el uso de las TIC. Se reconoce personería. JFC	2/03/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 5 DE LA TARDE (5 PM)

FAIBER MAURICIO OYUELA LEAL
Secretario(a)